



SALTA, 19 de Agosto de 2005

666/05

Expediente N° 14.149/05

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la donación de material bibliográfico efectuada por los alumnos Elhall Alfredo Gamal y Raúl Ernesto Escudero de la Carrera Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo de esta Facultad, y atento que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por Resolución N° 797/86 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 (en sesión ordinaria del día 10/08/05- C. Reg. y Desarrollo-Despacho N° 05/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar de los alumnos Elhall Alfredo GAMAL y Raúl Ernesto ESCUDERO de la Carrera Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo de esta Facultad, la donación efectuada con destino a la Biblioteca "Ing. R. F. POPPI" de esta Facultad, el siguiente material bibliográfico:

Descripción	Cant.	Total
ALBIANO, Nelson F. Toxicología laboral. Buenos Aires. Superintendencia de Riesgos del Trabajo. 1999. ....\$	1	40.00
RODRÍGUEZ, Carlos Aníbal. La salud de los trabajadores. Buenos Aires. Superintendencia de Riesgos del Trabajo. 2005.....\$	1	40.00
TOTAL.....\$	2	80.00

SON. OCHENTA PESOS.

ARTICULO 2°.- Agradecer a los alumnos Elhall Alfredo Gamal y Raúl Ernesto Escudero de alumnos de esta Facultad, la valiosa donación a que hace referencia el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Dirección de Patrimonio, a los alumnos, Elhall A. Gamal y Raúl Ernesto Escudero, para su toma de razón y demás efectos.

nm

Ing. M. CEDILLOS DE MARILUZ  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORCIO MERCADO FUENTES  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA